



Distrito Escolar Independiente de Weimar
Agencia de Educación Local Política de Participación de Padres y Familias
ESSA Sección 1116
2020-2021

Declaración de

Misión de Weimar ISD La misión de Weimar ISD será una comunidad que fomente la excelencia académica para todos los estudiantes y demuestra liderazgo en el desarrollo del carácter. El potencial de los estudiantes se maximizará para hacer crecer a los alumnos de por vida y ciudadanos productivos.

Declaración de Propósito

El Distrito Escolar Independiente de Weimar está comprometido con el objetivo de proporcionar educación de calidad para cada estudiante en el distrito. Con este fin, queremos establecer asociaciones con los padres y con la comunidad. Ni el hogar ni la escuela pueden hacer el trabajo solos. Los padres juegan un papel extremadamente importante como los primeros maestros de los niños. Su apoyo a sus hijos y a la escuela es fundamental para el éxito de sus hijos en cada paso del camino. El propósito de la participación de los padres es promover una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes en todos los campus a tener éxito. Todos ganan si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover un alto rendimiento para nuestros hijos. Las metas de nivel de grado para los estudiantes de Weimar ISD se distribuirán a todos los padres en el distrito, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajarán para alcanzar estas metas. Reconocemos que algunos estudiantes pueden necesitar la asistencia adicional disponible a través del programa Título I, así como otros programas, para alcanzar estos objetivos.

1. Weimar ISD se comunicará con todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de padres y miembros de la familia en programas consistentes con los requisitos de la Sección 1116 de la ESSA. Dichos programas, actividades y procedimientos deberán planificarse e implementados con consultas significativas con los padres de los niños participantes.
Sección 1116 (a) (1)

El objetivo es una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes del distrito a tener éxito. Los padres y el personal del distrito se reunirán para desarrollar la política de participación de los padres de nuestro distrito. Se invita a los padres de cada escuela del distrito a ser parte del proceso. Se prestará especial atención al reclutamiento de padres de niños que participan en el Programa Título I.

Una reunión anual donde los padres aprenderán sobre los requisitos del programa Título I de la escuela y se les dará la oportunidad de participar en la educación de sus hijos. La reunión anual se llevará a cabo en el otoño del año escolar. Se publicará un aviso en Weimar Mercury informando a los padres y miembros de la comunidad de la fecha y hora. También se enviarán invitaciones a casa con los estudiantes y se publicarán en el sitio web de la escuela.

Reuniones de padres y conferencias celebradas en diferentes momentos durante el día para acomodar las necesidades de los padres. Las comunicaciones con los padres estarán en un formato y un lenguaje que puedan entender.

Un pacto entre la escuela y los padres diseñado por los padres y el personal de la escuela que describe cómo los padres, todo el personal del campus y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En el mínimo de la escuela primaria de una conferencia de padres programada donde se discutirá el acuerdo entre padres y escuela en relación con el progreso del estudiante, así como las expectativas para el currículo escolar del nivel de grado, la información de los exámenes y cualquier otra inquietud del maestro o padre puede tener.

La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se enviará a los padres de manera oportuna. Se proporcionará información a los padres a través de boletines informativos de la escuela, el PTO y el maestro de la clase. Además, las carpas escolares y el sitio web de la escuela se utilizarán para informar a los padres sobre las fechas de los programas, reuniones y actividades.

2. Weimar ISD recibe fondos del Título I, Parte A. Nuestro objetivo es planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar. Por lo tanto, Weimar ISD desarrollará conjuntamente, acordará y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia. Sección 1116 (a) (2)

- La política se incorporará al plan de la agencia educativa local desarrollado bajo la sección 1112 (Plan de Mejoramiento del Distrito, DIP).
- La política establecerá las expectativas y objetivos de la LEA para una participación significativa de los padres y la familia.

La política de PFE se revisa y modifica si es necesario durante la Reunión de Título I de primavera. Los padres están invitados a asistir y revisar todos los requisitos de la política. La política se distribuye al comienzo del año escolar y durante la reunión de Título I de otoño. Weimar ISD se compromete a proporcionar educación de calidad a todos los estudiantes del distrito. Las alianzas con los padres y la comunidad son esenciales para

lograr este objetivo. Creemos que cuando los padres participan más en el proceso académico, la escuela se convierte en una prioridad para sus hijos. Nuestra misión es producir una comunidad de aprendices de por vida. Es nuestro compromiso mantener una buena línea de comunicación de la escuela a los hogares y nuestro objetivo de proporcionar amplias oportunidades para la participación de los padres durante cada año escolar.

3. Weimar ISD involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local (DIP) bajo la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la sección 1111 (d). Sección 1116 (a) (2) (A)

El DIP se actualiza durante el verano. Los padres están invitados a asistir y revisar todos los requisitos de la política.

4. Weimar ISD proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local, en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar. , que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación. La Sección 1116 (a) (2) (B)

Weimar ISD involucrar a los padres en las actividades de las escuelas del Título I, Parte A. La comunicación oportuna y un ambiente acogedor y familiar mejorarán la participación de los padres en las actividades de las escuelas participantes del Título I, Parte A. Los padres recibirán información en un idioma que puedan entender que detalla las actividades de la escuela y se les pedirá que participen. Las escuelas pueden usar estrategias de comunicación como contacto personal, boletines, notas enviadas a casa con los estudiantes y correo electrónico para invitar a los padres a participar en las actividades de la escuela. Los padres y los miembros de la comunidad siempre son bienvenidos en nuestras escuelas. Al trabajar juntos y hacer sugerencias para mejorar nuestras escuelas, podemos hacer que todos los estudiantes de nuestros alumnos sean exitosos.

5. Weimar ISD coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias bajo el Título I, Parte A, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, incluidos los programas preescolares públicos, y realizará otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (a) (2) (C) y Sección 1116 (e) (4)

Oportunidades apropiadas de participación de los padres para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, si el padre lo solicita . Los padres pueden solicitar una reunión con el director por teléfono, correo electrónico o por escrito. Además, los padres pueden asistir a las reuniones anuales programadas. Los padres están invitados a asistir a actividades en la escuela.

6. Weimar ISD llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas en esta parte, incluida la identificación— Sección 1116 (a) (2) (D)

- barreras para una mayor participación de los padres en actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier raza o antecedentes de minorías étnicas);
- las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal escolar y los maestros; y
- estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia;

Los administradores del campus celebran reuniones donde se evalúa y revisa la política si es necesario. Las encuestas de padres se envían a casa en la primavera.

7. El Distrito Escolar Independiente de Weimar utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación de los padres más efectiva y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia; y la Sección 1116 (a) (2) (E)

Los padres están invitados a ayudar a diseñar e implementar estrategias sugeridas para la política de PFE. El personal del distrito y los padres evaluarán las actividades de participación de los padres y la política de participación de los padres. Use los hallazgos de dicha evaluación y las recomendaciones al diseñar estrategias para una participación de los padres más efectiva, y revise si es necesario.

8. Weimar ISD involucrar a los padres en las actividades de las escuelas atendidas en esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de los padres y la familia y proporcionar otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en esta sección según lo soliciten los padres. La Sección 1116 (a) (2) (F) y la Sección 1116 (e) (14)

PTO de la Primaria Weimar se reúnen mensualmente. Todos los padres están invitados a asistir a las reuniones de PTO. Se invita al PTO a formar parte del Comité de Evaluación Integral de Necesidades, donde establecen objetivos para que el PTO contribuya a las necesidades del campus (tecnología, equipo de juegos, etc.). Los padres participan en la planificación de actividades familiares y de participación durante todo el año.

9. Para asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, Weimar ISD deberá: Sección 1116 (e)

- (i) proporcionar asistencia a los padres de niños atendidos por agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de participación de padres y familias, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus niños; Sección 1116 (e) (1) La

descripción y explicación del plan de estudios utilizado, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso del estudiante (puntos de referencia, TPRI, etc.) y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen, se proporcionarán a los padres a través de Una carta o conferencia. La asistencia a los padres para comprender los estándares de contenido académico del estado, conocidos como Texas Essential Knowledge and Skills y los estándares estatales de rendimiento estudiantil basados en las Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR), se comunicará a través de reuniones de toda la escuela y una carta del director.

(ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e) (2)

Materiales y capacitación específica para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento.

(iii) educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e) (3)

Maestros educadores, personal de apoyo de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal están capacitados sobre cómo ayudar y comunicar la participación de los padres en la educación de sus hijos. Se alienta a los padres a comunicarse con la escuela y los maestros. Se envían encuestas a los padres para su aporte.

(iv) asegurar que la información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; Sección 1116 (e) (5)

La política de PFE del distrito, la política de PFE de la escuela, el pacto entre la escuela y los padres, la carta de derechos de los padres a saber y los boletines de PFE se proporcionan en inglés y español.